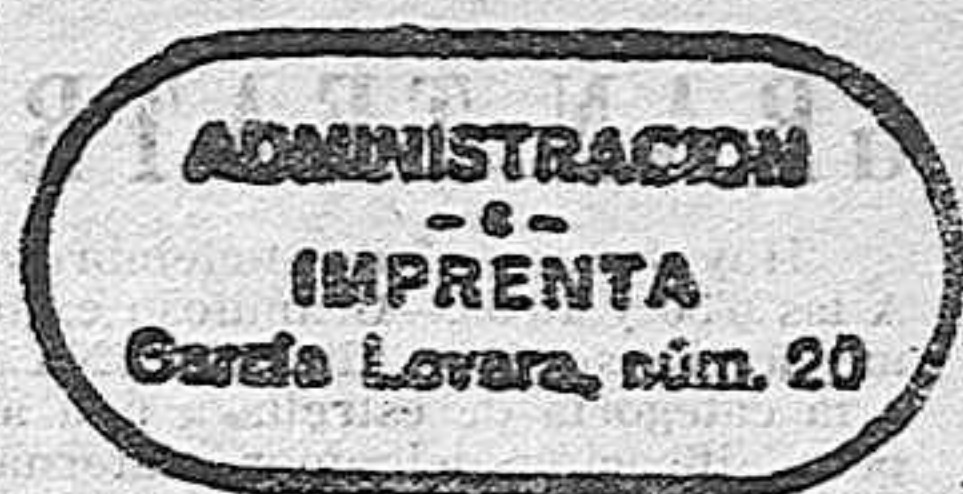


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## DELITOS

### Bocarné el envenenador

No es posible encontrar en los anales judiciales, y entre los delitos de envenenamiento, un caso tan excepcional como el de que fue protagonista el conde de Bocarné, Hipólito Visant. Nació en Batavia, ciudad del reino de Bélgica, en 1819; heredero de los marqueses de Castelar, y antes de cumplir los diez años embarcó con su padre, inspector general de la colonia de Java, hacia América del Norte, para explotar grandes extensiones de tabaco en Arkansas.

Del contacto con las tribus indias aprendió a preparar las sustancias venenosas de los vegetales todavía desconocidos en Europa, que servían para emponzoñar las armas que utilizaban en las luchas. Al cumplir los 19 años, regresó a Bélgica, al lado de su madre y como era joven audaz, elegante y valeroso, los partidos mejores se le ofrecían para contraer matrimonio, realizándolo después de escandalosas aventuras en 1843, con la hija de un rico comerciante, Lydia Fougnes, pero quedó decepcionado poco después, al ver que su suegro, temeroso de que malgastara una fortuna que tanto trabajo le costó reunir, asignó a su hija solamente una pensión de 3.000 francos.

La nueva pareja se instaló en el castillo de Vitremont, para disimular la vida modesta que tenía que hacer, al contar con escasísimos recursos y hacer frente al montón de deudas que daban lugar a escenas violentas en el castillo entre el matrimonio por no lograr Lydia un anticipo de la cuantiosa herencia que había de tocarle al fallecimiento de sus padres. Ocurrió éste el año 1846 y con sorpresa de Bocarné la mayor parte de la fortuna del industrial pasó a manos de Gustavo Fougnes, hermano de su esposa, y a ésta dejaba sólo unas ocho mil libras de renta. La última esperanza era por lo tanto la muerte del heredero que anunciaba contra matrimonio con una bella joven de la aristocracia alemana.

Bocarné decidió impedir a todo trance ese matrimonio, y concibió el propósito de envenenar a su cuñado para que la herencia pasara a sus manos.

Después de unos meses de estudio, decidió realizar el hecho por medio de la nicotina, veneno muy poco conocido entonces, y para el cual el sabio Orfila no había encontrado reactivo.

Bocarné ordenó labrar una hectárea de terreno próxima al castillo, donde hizo plantaciones de tabaco. Marchó después a Bruselas, haciéndose con diferentes tratados relacionados con los venenos y sus efectos y de allí fue a Lovaina, explicándole al famoso químico Loppens el deseo de estudiar las propiedades de la nicotina y cuanto había visto de su efecto entre los indios, y así lo que le iniciase entre los primeros efectos de la química.

Una semana después se instalaba Bocarné en el castillo con un verdadero laboratorio, obteniendo unas gotas de veneno imperfecto.

Doce días y doce noches estuvo el conde de Bocarné haciendo hervir en un caldero de cobre gran cantidad del tabaco que había recolectado, mezclándolo con materia de Virginia y así logró recoger dos ampollas de nicotina pura; luego notificó a su mujer la intención de envenenar a su cuñado.

Invitaron a Gustavo Fougnes a pasar unos días en el castillo antes de su matrimonio. Iba completamente tullido, con su muleta y después de la comida, cuando Lydia salió para ver a sus hijos en el piso alto del castillo, Bocarné levantóse bruscamente, arrebató al cojo su muleta, le golpeó, arrojándole al suelo, y abriendo la boca a la fuerza de ingerió la nicotina que guardaba en una ampolla, quedando como fulminado por un rayo en el centro dela habitación, sin pronunciar palabra.

Al volver Lydia al salón, ya cometido el crimen, comenzó a gritar pidiendo a los criados que ventieran en la boca del cadáver gran cantidad de vinagre, como si su hermano estuviese accidentado. Pero a pesar de ello no se pudo corregir el fuerte olor de la nicotina, queriéndolo justificar con que el pobre señor estaba verdaderamente podrido.

Cuando llamaron al juez, éste sospechó algo anormal y escribió al juez de instrucción de Mons para que fuera con médicos forenses. Bocarné los

recibió con toda cortesía, pero los médicos decidieron hacer la autopsia. Al declarar Bocarné se le observó una herida en la mano izquierda, en el momento en que sujetaba el papel para firmar la declaración, y al preguntarle sobre ello, dijo que se había dado un golpe con la chimenea. Los médicos estaban de acuerdo en que Fougnes había muerto envenenado, pero a pesar de los análisis, los médicos desconocían la substancia empleada. Bocarné y Lydia fueron encarcelados separadamente. El juez aseguró a Lydia que su esposo la había acusado de envenenar a su hermano y ante esto, Lydia declaró la verdad. Los dos culpables fueron juzgados el 27 de Mayo de 1850, dándose al proceso una gran resonancia. Bocarné tuvo un gesto de caballero, salvando a su esposa, para lo cual echó sobre sí toda la responsabilidad. Ya en el cadalso dió la mano al verdugo y le ayudó a colocar el cuchillo que había de segar aquella vida que pertenecía a la Justicia.

Concha Peña

(Abogada)

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Circular importante

### Disposiciones relativas a las huelgas

El derecho de huelga reconocido por la ley de 27 de Abril de 1909, artículos primero y noveno requiere en su ejecución para que su efectividad sea lograda, el sometimiento a normas y preceptos legales que con extraña y excesiva frecuencia vienen siendo olvidados o indebidamente rechazados por las Asociaciones, entidades y representantes obreros de todas clases con tan notorio perjuicio para sus propios intereses, como evidencia la tramitación y resolución de las peticiones formuladas, impidiéndose casi de modo absoluto la intervención y estudio de los conflictos planteados por los organismos encargados del restablecimiento del orden jurídico social perturbado.

Para evitar que las causas indicadas puedan convertir el ejercicio de un derecho, en instrumento de lucha o abuso ilegítimo de perturbación social, conviene al interés y orden público hacer constar que las peticiones, denuncias o reclamaciones de la naturaleza indicada, deben seguir en su iniciación y trámite las normas siguientes:

Primero. Dictada la ley de 13 de Mayo de 1932, que creó las Delegaciones provinciales de Trabajo, y transferidas a ellas todas las facultades que la legislación de Trabajo atribuída a los gobernadores, las consultas sobre interpretación de las disposiciones legales aplicables en esta materia, se deberán formular ante el delegado provincial, salvo el caso de que los obreros o patronos que presentan la reclamación colectiva pertenezcan a algún Centro sometido a la jurisdicción de un Juzgado Mixto, en cuyo caso habrá de darse cumplimiento a la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Segundo. No podrá declararse la huelga o el paro sin el previo anuncio, en el plazo que establece el artículo 39 en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y haber previamente dado cuenta al Juzgado Mixto correspondiente, expresando el motivo del conflicto a fin de procurar la avenencia, procediendo de acuerdo con el artículo 40 de la citada ley.

Tercero. El anuncio de huelga, cumplidos los anteriores requisitos, deberá formularse ante la autoridad, gobernador civil de la provincia o alcalde, si no fuera en la capital, con la antelación fijada y determinando los motivos que le sirven de fundamento.

Toda reclamación, denuncia, petición, interpretación y acuerdo de huelga ha de ser ajustado a las normas indicadas anteriormente y en otro caso conviene advertir para conocimiento general, que su apartamiento llevará consigo la declaración de ilegalidad con las consecuencias que en cuanto a orden público sea necesaria en cada caso dictar y que serán ejecutadas por los agentes de mi autoridad con la rapidez y energía necesarias.

Córdoba 30 de Noviembre de 1933. El Gobernador civil, Mariano Jiménez Díaz.

### Para diputados a Cortes

(SEGUNDA VUELTA)

### CANDIDATURA DE COALICION ANTIMARXISTA

- DON JOSE DE MEDINA FIGUEROA
- DON ELOY VAQUERO CANTILLO
- DON MIGUEL CABRERA CASTRO
- DON FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJO
- DON JOSE MONTERO TIRADO
- DON JOAQUIN DE PABLO-BLANCO TORRES
- DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS
- DON JOSE TOMAS RUBIO CHAVARRI
- DON ANTONIO NAVAJAS MORENO
- DON FRANCISCO DE PAULA SALINAS DIEGUEZ

Hay que votar íntegramente esta candidatura. Por cada nombre que se fache se da un voto a nuestros adversarios los socialistas.

Esta candidatura es la única que está autorizada por los jefes y partidos respectivos, siendo apócrifas y encaminadas a que triunfen los socialistas, otras que con nombres distintos, algunos de ellos de la misma y sin permiso de los interesados, se están haciendo circular para poduir desconcertar.

### NOTICIAS DE CABRA GOBIERNO CIVIL

El decano de los maestros nacionales de Cabra, nuestro respetable amigo don José Durán Gómez, acaba de celebrar algo más que sus bodas de oro con la enseñanza: ha sido oficialmente jubilado, al cumplir los 70 años.

Hermosa ejecutoria que honra, no sólo al señor Durán y todos los suyos, sino a todo el pueblo de Cabra. Pocos hombres han servido a sus dos patrias de manera tan ejemplar: a la Grande, dándole sus energías; a la Chica, poniendo su corazón al servicio de ella, durante cincuenta y tres años consecutivos, en los cuales el señor Durán ha asistido a clase, día por día, animoso en su vejez como en su juventud, olvidando los achaques del cuerpo y entregando a la escuela el alma, lozana, consciente de los deberes que cumplía. Para don José Durán, la escuela ha sido como una novia a la que ha idealizado sonstamente, dándole lo más puro de su ser.

Por la Junta de Primera Enseñanza se ha dado carácter oficial a la jubilación del señor Durán, haciéndose cargo de la escuela que durante más de medio siglo ha servido con tanto amor. En esta entrega figuran enseñanzas, libros y material, propiedad del señor Durán, que ha cedido generosamente.

El señor alcalde, presidente de dicha Junta, don Francisco Rojas, en el que concurre la circunstancia de haber sido discípulo del jubilado, hizo merecidos elogios del señor Durán, proponiendo, como presidente y como maestro por la labor realizada en la escuela en favor de las dos patrias.

El señor Durán obsequió, en su domicilio particular, a los señores que integran la Junta local de Primera Enseñanza.

Tenemos entendido que el Magisterio egabrense se apresta a tributar un homenaje a don José Durán, al cual tiene prometida su asistencia el señor inspector provincial.

Sea cual fuere la demostración de afecto al compañero que tan ejemplarmente ha servido al Apostolado de la Enseñanza, podemos asegurar, los que estimamos las dotes personales del señor Durán, que no estarán solos en esta empresa de justicia. El veterano maestro tiene amigos y, sobre todo, tiene infinitos discípulos, de los cuales verían con gusto esta oportunidad para tributar a su maestro el homenaje de respeto que todos le debemos.

Nuestra enhorabuena al señor Durán por la noble ejecutoria que acaba de obtener a los cincuenta y tres años de lucha en el ministerio de la Enseñanza.

El Corresponsal

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Mariano Jiménez Díaz recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En toda la provincia reina tranquilidad completa.

En Baena continúa la huelga. Ayer un grupo de obrero huelguistas, que ejercía coacciones, apaleó al encargado del cortijo "El Izcar", causándole una herida en la cabeza.

En Castro del Río se inició, sin previo aviso, la huelga, pero los obreros desistieron a poco de efectuarla y han presentado un oficio de huelga para el plazo legal.

Me interesa que rectifiquen ustedes el texto de un oficio de nombramiento de un inspector de orden público, para Los Moriles, que publicaba anoche el periódico "El Sur", y en cuyo texto se han cambiado varias palabras que desvirtúan la significación del nombramiento y de las facultades e instrucciones de los mal llamados delegados gubernativos.

Han sido distribuidas esta mañana las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil enviadas por el Gobierno para garantizar la libre emisión del sufragio.

En varios pueblos, entre ellos Montilla, han sido desarmados, por mi orden, los guardias municipales y rurales, hasta que termine la votación del domingo.

Traslado de un preso

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que José García Mojina, preso en la cárcel de Bujalance, sea trasladado a la de Córdoba.

### FARMACIA COLLADO

Plaza de Ramón y Cajal, 3  
Teléfono 1-5-3-1  
DE GUARDIA EN LA SEMANA QUE PRINCIPIA

### MILITARES

Compra de ganado para el Ejército

La Comisión de compra de ganado para el Ejército nombrada con arreglo a la orden circular de 23 de Noviembre de 1932 (Diario Oficial número 281) llegará a esta plaza el próximo día 5.

Lo que se hace público para conocimiento de ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado que deseen presentar ejemplares para su venta a la citada Comisión, significándoles que la misma actuará el repetido día 5, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa el cuartel del Marrubial.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

### Interesantes declaraciones del ministro de la Gobernación.—Los disturbios de Chillón.—Las precauciones adoptadas anoche eran sólo una medida de previsión

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Ciudad Real comunicándole que había quedado restablecido el orden en el pueblo de Chillón, donde ha sido detenido el alcalde, promotor de los disturbios y tres mujeres.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Almadén.

Para solucionar a huelga de camareros planteada hoy en Madrid, realizan gestiones el ministro de Trabajo y el gobernador civil.

En Barcelona, la huelga de transportes está estacionada porque las gestiones que se llevaban a cabo han tropezado a última hora con dificultades, que preocupan grandemente al gobernador general y a la Generalidad, que han adoptado precauciones. Un periodista le preguntó:

—¿Conoce usted la noticia de Granada, de que en la madrugada última se adoptaron precauciones extraordinarias, incluso en los cuarteles y que fueron recogidas las armas que para su venta existían en las armerías?

—Efectivamente—contestó el señor Rico Avello—se adoptaron precauciones y fueron recogidas las armas de las armerías por orden de este ministerio, pero no por temor a nada que pudiera ocurrir, sino por que el deber del gobernante es la previsión, previsión y previsión.

Para las elecciones que se celebran mañana, la previsión que se está haciendo es muy elevada en Córdoba y Málaga.

Esta mañana he asistido a la toma de posesión del consejero de Estado don Rodrigo Fernández García de la Villa.

A este acto debía asistir el jefe del Gobierno, pero por sus muchas obligaciones delegó en mi su representación.

## TRIBUNALES DEL AYUNTAMIENTO

### Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Dionisio Crespo Pineda, por el delito de sedición.

El abogado señor Pavón defenderá al procesado y le representará el procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá, en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de Priego, contra José María Toro Serrano, por robo.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Torres.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Pedro López Fernández, por tenencia de armas.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Díaz.

### Juicios para el martes

En la Sala segunda se verá el martes, en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Jacinto Venegas Fernández, por incendio.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Ramírez.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Lavado Palos, por amenazas.

Los señores Espina y Guerrero Lama tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—¿Conoce usted el suelto de "El Socialista" acerca de la reventa de billetes de espectáculos?

—Sí. Lo he leído y no me molesta, porque las personas que sonríen no pierden el control del cumplimiento del deber, pero en cambio los fanáticos se arrojan a la primera explosión y quedan sin la fuerza y serenidad necesarias.

Esta noche, a las siete, nos reuniremos en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador del Brasil, a quien acompañaba el consejero de la Embajada.

### Fallecimiento de un pintor

Esta mañana ha fallecido en Madrid el ilustre pintor valenciano José Pinazo.

Su muerte ha producido gran sentimiento.

Los diputados proclamados hasta ahora

En el ministerio de la Gobernación facilitaron durante la madrugada última la siguiente nota oficiosa:

Diputados proclamados en la primera vuelta, 378.

Los elegidos tienen la siguiente filiación política:

Agrarios, 80; radicales, 78; Acción Popular, 67; socialistas, 27; Lliga, 27; Esquerra, 23; conservadores republicanos, 12; nacionalistas vascos, 11; tradicionalistas y monárquicos, 11; liberales demócratas, 9; Orga, 6; Acción Republicana, 5; radicales socialistas independientes, 2; progresistas, 1; radicales socialistas, 1; socialistas catalanes, 1.

En la segunda vuelta serán elegidos 95.

### MARIANO MOYA

ESPECIALISTA

Aparato digestivo (ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS)

Nutrición (DIABETES-OBESIDAD-GOTA)

Consulta: de 2 a 4. Gondomar, 1 en los pisos de La Perla

### DE LA PROVINCIA

#### Robo de cerdos

Hace varias noches, de la finca de campo llamada Molino de Cerrajón, del término de Luque, fueron robados catorce cerdos, propiedad de Serapio Ruiz Roldán.

Los ladrones penetraron en la casa violentando la piqueta de un pajaro contiguo al corral en que se hallaban los cerdos.

Estos, según las huellas observadas, fueron llevados andando unos 400 metros y después los encerraron en un camión, que marchó hasta Alcaudete, ignorándose la dirección que tomara desde allí.

La Guardia civil efectúa activas pesquisas para rescatar los semovientes y detener a los autores del robo.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy domingo 3 de Diciembre de 1933.—Magnifico programa en español.—A las 6'30 y 10'30.—Grandioso éxito del cine drama Paramount, hablado total-

Don José Suárez-Varela

En la madrugada de ayer rindió la jornada de la vida en esta capilla don José Suárez-Varela Alonso.

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Por virtud del presente y otros de igual tenor se anuncia por primera vez y término de veinte días la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Una haza de tierra calma en el partido de Peña Cabeza y sitio denominado Granadilla, término municipal de Lucena con una cabida de setenta y tres áreas y sesenta y cinco centiáreas.

Y otra suerte de tierra calma en el partido de las Capellanías ruedo de Jauja, término de Lucena. Apreciada en 1.457 pesetas 50 céntimos con cabida de una fanega.

Dicha subasta está acordada en los autos ejecutivos que se siguen a instancia de Carbone y Compañía contra don José Santaella García; habiéndose señalado para su celebración el día cinco de Enero próximo a las once de su mañana bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.—Servirá de tipo para la subasta el del avalúo no admittidos posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

SEGUNDA.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del importado el avalúo.

TERCERA.—Que el certificado del Registro de la Propiedad podrá ser examinado por los postores en Secretaría donde se hallan y deberán conformarse con aquel sin derecho a exigir ninguna otra clase de títulos.

CUARTA.—Que aprobado el remate y practicada liquidación de responsabilidades se otorgará la correspondiente escritura previa rebaja del precio entregado para tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba a primero de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Manuel Pozanco.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas el presidente doctor Navarro dió cuenta del fallecimiento del académico numerario doctor Salas Vacas y se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Usó de la palabra el doctor Luque Morata (Don Emilio) para tratar del "Estado actual del tratamiento de las fracturas".

Antes de entrar en el tema, propuso y se acordó por unanimidad, que la Academia organice un cursillo sobre "Herencia y constitución".

Ya dentro del tema, empezó por el estudio de los procedimientos clásicos de reducción, de las fracturas, describiendo la reducción manual, en la que preconizó las anestésicas, local, etérea, raquídea o regional, según los casos.

Después se ocupó de los procedimientos de extensión mecánica, describiendo los diversos aparatos utilizados para ello.

Pasó luego a hablar de los enyesados, exponiendo la técnica de su aplicación, así como de las goteras y preconizando los vendajes de yeso que propone y describe el doctor Bosch Avilés.

Estudió luego los procedimientos de extensión continua enumerando los diversos medios empleados hasta la fecha.

Luego se ocupó del tratamiento quirúrgico de las fracturas, relatando los diversos procedimientos de osteo-síntesis, para exponer las ventajas e inconvenientes de cada uno.

El doctor Luque terminó su interesante conferencia con la exposición de los procedimientos de Deller y Lucas Championniers para el tratamiento de las fracturas.

Intervino en la discusión del tema el doctor Bueno.

GACETILLAS

Estrenos cinematográficos

Ayer efectuáronse estrenos cinematográficos en el Gran Teatro y en el Teatro Duque de Rivas.

En el primero se exhibió la película "Una mujer perseguida" y en el segundo la que se denomina "Viaje de ida".

Ambas producciones, en español, son interesantísimas, pues se desarrollan en ellas episodios y escenas que producen verdadera emoción y gustan extraordinariamente al público.

Las farmacias de guardias

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Don Angel Avilés Marin, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Alameda, 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrillero Vaca, Angel de Saavedra, 1; don Domingo, Collado, Angel de Saavedra, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia don Francisco Baquerizo Ciruelo para dar cuenta de que en la calle del Caño se abalanzó sobre su esposa un sujeto vestido con traje azul y le arrebató un bolso que contenía 18'50 pesetas, un rosario, un pañuelo y dos llaves, valorado todo en 65 pesetas, incluyendo la suma en metálico indicada.

Acto fúnebre

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) se han celebrado los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Francisca Vacas Baena, viuda de Eslava.

Presidieron el duelo don José Jiménez Alados, don Blas Martínez Serrano y por la familia doliente don José Morilla Morales, hijo político de la finada.

Después de la ceremonia, el duelo y el cortejo acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fue inhumado.

Reiteramos el pésame muy sentido a los hijos y demás parientes de la finada.

Los estancos

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 50; Plaza de la República, sin número; Fermín Galán, 20; Málaga, 10; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antonio, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marin, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Obispo Pérez Muñoz, 15; Plaza de Colón, 15; San Fernando, 149; Alfaro, 48 duplicado.

Una pedrada

Ayer en la Avenida del Gran Capitán recibió una pedrada el niño de diez años de edad Rafael Alfaro Pérez, resultando con una contusión leve en la pierna derecha.

Fue asistido en la Caas central de Socorro.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMÍN GALAN, 38. CORDOBA

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica cinematográfica de colaboración y varias informaciones.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, correspondiente al año 1932.

En ella se compendia la provechosa labor de dicho organismo y es un documento perfectamente escrito que acusa la pluma del secretario de la Cámara y antiguo compañero nuestro en la Prensa don Antonio Ramírez. Agradecemos su envío.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Rosario Borrero Rodríguez, viuda de Estévez.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, disfrutó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsoladas hijas, hijos políticos y demás familia.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy domingo, a las seis y media, diez y media y diez y media de la noche.—EXITO DE ESTE GRANDIOSO PROGRAMA.—Primer: ALMÁZENES MODERNOS, revista en tecnicolor.—Segundo: VIAJE DE IDA, superproducción sonora dialogada en español.—Butaca, 2'00 pesetas.—Grada, 0'30.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy domingo 3 de Diciembre de 1933.—A las 2'30.—Primer: PIRATA DE SIERRA.—Segundo: ARIZONA.—Butaca, 0'30.—A las 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: CAMPEON DE VAGOS.—Segundo: Enorme y sensacional acontecimiento EL EXPRESO DE SHANGAY, hablado en español, por MARLENE DIETRICH.—Precios: A las 4'30, butaca, 0'60.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'80.—A las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, UNA HERMANITA DELICIOSA, por MARY GLORY.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8. - Teléfono 2165

Hoy domingo, cuatro funciones.—A las 3'45, sección infantil con programa mixto y regalo de juguetes a los niños.—A las 5'15, popular.—7, moda y 10'30.—Estreno de la comedia humorística de la Metro Goldwyn Mayer, PIERNAS DE PERFIL, por el actor más serio de la pantalla, el celebrado BUSTER KEATON, con JIMMY DURANTE y THELMA TODD. Risa para un mes. Es que quiera pasar un buen rato no tiene mejor ocasión para disfrutar y olvidar todas sus preocupaciones, que viendo esta chistosisima película de humorismo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Debiendo celebrarse el domingo 17 del próximo mes de Diciembre las elecciones para la renovación de la mitad de los miembros de esta Cámara, según orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 27 de Octubre último, publicada en la "Gaceta" del 29, se convoca por el presente al cuerpo electoral de esta corporación para cubrir las diecisiete vacantes que constituyen la mitad de la Cámara, debiendo observarse las reglas y particularidades siguientes:

Primera.—La Cámara está constituida por dos secciones, una de comercio y otra de industria y cada una de estas se divide en cuatro grupos, constituyendo el primero los electores que satisfagan al Tesoro más de mil pesetas anuales sin recargos; el segundo los que paguen de quinientas a mil; el tercero los que satisfagan de doscientas cincuenta a quinientas y el cuarto los que paguen de veinticinco a doscientas cincuenta. La sección de comercio la forman los contribuyentes comprendidos en la tarifa primera de la Contribución Industrial, secciones primera, segunda y tercera, tarifa segunda, clases tercera, cuarta, quinta, sexta y octava; los contribuyentes por la patente nacional de automóviles y las sociedades de orden comercial que tributan por la tarifa tercera de utilidades. La sección de industria la forman los contribuyentes comprendidos en las tarifas tercera y cuarta, sección de Artes y Oficios y las Sociedades Industriales que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

Segunda.—Las vacantes a cubrir son diecisiete que se distribuyen en la forma siguiente: cuatro de la Sección primera, Grupo primero, dos de la Sección primera, Grupo segundo, una de la Sección segunda, Grupo primero, tres de la Sección segunda, Grupo segundo, cuatro de la Sección segunda, Grupo tercero y dos de la Sección segunda, Grupo cuarto.

Tercera.—Las elecciones de ambas secciones y grupos se verificarán dicho domingo 17 en el colegio establecido en el local oficial de la Cámara en esta capital, Avenida del Gran Capitán, número 35, bajo, derecha, dando comienzo a las nueve de la mañana y terminando a las cuatro de la tarde, hora en que se verificará el escrutinio.

Cuarta.—Cinco días antes de las elecciones o sea el martes 12 de Diciembre se reunirá la Mesa de la Cámara para la proclamación de candidatos, debiendo las candidaturas propuestas ir firmadas al menos por veinte electores de la misma sección y grupo del candidato propuesto y remitirse a la Secretaría de la Cámara antes de las seis de la tarde del lunes 11.

Quinta.—Si el número de candidatos propuestos fuese igual o menor de las vacantes a cubrir, la proclamación equivaldrá a la elección, no teniendo esta por tanto que verificarse por lo que a dicho Grupo respecta.

Sexta.—Para ser elegible se necesita ser elector del Grupo correspondiente, saber leer y escribir, tener al menos 25 años de edad y llevar cinco de ejercicio dentro del territorio de la Cámara.

Las Compañías Colectivas y Comanditarias se harán representar por uno de sus socios colectivos; las limitadas por uno de sus socios y las

anónimas por uno de sus directores, gerentes o altos empleados, designados expresamente a tal efecto por el Consejo.

Séptima.—Cuanto atañe al procedimiento electoral y circunstancias afectas al mismo se regirá por lo preceptuado en el capítulo 4.º del Reglamento de 26 de Julio de 1929 que forma de esta materia.

En las oficinas de la Cámara queda expuesto el censo de electores, reglamento y cuantos detalles precisen los interesados.

Córdoba 30 de Noviembre de 1933.—El presidente de la Cámara, Juan de la Cuesta.—El secretario, Antonio Ramirez.

(Del "Boletín Oficial" número 287 del 1 de Diciembre de 1933.)

ASOCIACION PROVINCIAL DE EM PLEADOS DE OFICINAS

El próximo lunes día 4, dará en el domicilio social de esta entidad una conferencia de afirmación sindical el vicesecretario de la Ejecutiva de la Federación Nacional de Empleados de Oficina compañero Tiburcio Díaz Carrasco, lo que pone a disposición de todos los asociados, encareciéndoles la puntual asistencia.

Por la Directiva, el Presidente, Restituto Blasco.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela García Aroca y el procurador de los Tribunales don Rafael Castiñeira Granados.

El templo se hallaba artísticamente exornado con plantas y flores.

Los novios penetraron en el acompañados de sus padrinos, a los acordes de una marcha nupcial.

La novia lucía elegante traje blanco con el simbólico azahar y la cola del vestido era llevada por los mismos niños Angelita Castuera García y Pepito Domínguez García.

El coadjutor de la citada parroquia don Manuel Camacho Ayerbe, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don Carlos González Boró y su encantadora hija señorita Pilar González Palacios.

Actuaron de testigos el decano del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés, don Angel Castiñeira y don Francisco Gavilán Gaitán, don Fernando Rincón Torres, don Manuel Varo Aguilar y don Antonio Carrasco Suárez-Varela.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

INVITACION

Los importantes Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON tienen el gusto de invitar al público en general, a la apertura de la nueva SECCION SALDADORA, la cual tendrá lugar el próximo miércoles 6 del corriente. Dicha SECCION SALDADORA ha sido instalada con toda clase de comodidades en el interior de dichos almacenes y en ella encontrará el público una gran diversidad de artículos de buena clase, a precios extraordinariamente baratos.

No deje usted de visitar esta SECCION SALDADORA, la cual constituye un verdadero acontecimiento comercial.

Eran proverbiales su generosidad, su esplendidez; poseía agudo ingenio, gracia y un trato tan agradable, una conversación tan amena, que cuantivaba a cuantas personas le oían.

Sus genialidades, sus rasgos de buen humor comentábase siempre en sentido muy favorable por sus amigos, que eran numerosísimos, no sólo en Córdoba sino en toda la región andaluza.

Siempre estaba dispuesto a actuar de padrino en bautizos y bodas; todavía recordarán muchos de nuestros lectores una de estas memorables, la de dos gitanos de rumbo celebrada hace ya muchos años en la parroquia de la Trinidad.

Pepe Suárez-Varela, como todo el mundo le llamaba, apadrinó a los contrayentes e hizo un verdadero derroche de dinero logrando que la referida boda constituyera un verdadero acontecimiento en esta capital.

Los novios y sus acompañantes rieron, a caballo, la población, arrojando monedas y confetis a las innumerables personas que les seguían.

La fiesta de la boda efectuóse en el Teatro Circo y duró tres días y tres noches sin interrupción. El canto y el baile no cesaron un momento ni el reparto de vinos y dulces a los concurrentes que eran numerosísimos, figurando entre ellos las gitanas más hermosas de Andalucía. Y todo a costa de Suárez-Varela.

La noticia de su muerte, al propagarse ayer, produjo general sentimiento en las diversas clases sociales, pues en todas contaba de análogos simpatías y gozaba del mismo afecto.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con asistencia de numeroso duelo.

El director de la parroquia el rector de la parroquia de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta; el general de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez, don Manuel Enriquez Barrios, don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Francisco Amián Gómez, don Rafael Guerra Bejarano, don Antonio Natera Junquera y por la familia doliente don Angel Suárez Varela-Alonso, don José López Serrano, don Benito Arana Basterrechea, don Pedro Barbudo Suárez-Varela, don Ricardo López Suárez-Varela y don Antonio Carrasco Suárez-Varela.

En el centro del presbiterio levantábase un severo túmulo iluminado con multitud de cirios y velas.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, el cortejo precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y desde allí al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Suárez-Varela.

Descanse en paz el simpático, generoso y popular cordobés y reciban su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al Hotel de España y Francia donde se sirvió un espléndido lunch.

Señora PELETERIA SALCINES OFRECE A USTED LA MEJOR COLECCION DE PIELES FERMIN GALAN, 2. TELEFONO NUMERO 2-8-3-8

HACIENDA Libramientos Mañana serán satisfechos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Manuel Carrillo, don Aurelio Villalón, don Luis Sánchez Vivas, don Francisco García Rejano y don Matías Murillo.

NO TITUBEE La casa mejor surtida y que más barato vende los tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, es EL METRO y sus Sucursales. VAYAN PRECIOS Pellizas superiores desde 12 pesetas, gabanes para hombre desde 15 pesetas en adelante, checos cruzados desde 18, trajes hechos de lana con buena confección desde 28 pesetas; pantalones hombre desde 4 pesetas, cortes de traje con 3 metros desde 10 pesetas el corte en adelante, impermeables campo desde 9 pesetas, paraguas desde 4 pesetas, gorras superiores desde 1'25, boinas desde 1 peseta, abrigos señora desde 2'50 pesetas, pañete bordado para camillas desde 1 peseta el metro, mantas de algodón tamaño cuna desde 0'90 pesetas, mantas grandes fleco desde 3 pesetas, camisetas puntos canutillo para hombre desde 1'75 pesetas, camisas hombre desde 2'75 pesetas, calcenillos desde 1'75, calcetines y medias a cualquier precio.

Infinidad de artículos buenos, buenos y más que buenos, a precios sorprendentes de baratos. Están saliendo muchos retales de todas clases de telas, y se liquidan en la sección del primer piso de la casa Central de EL METRO, a precios de ganga. Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR CASA TRENAS Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

FEHRER & BLAY PRESENTAN CHALAPINE EN UN FILM DE G.W. PABST QUIJOTE PROXIMO ESTRENO CINE GONGORA PROFESORA EN PARTOS.—Emilia Correa ofrece a su clientela su nuevo domicilio en Rey Heredio, 6.

NABANJAS DE MALTA A CUATRO PESETAS EL CIENTO. "GARAGE SPORT"

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**LERROUX VISITO AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LUEGO CONFERENCIO CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO**

Los periodistas visitaron al señor Lerroux por haber tenido conocimiento de que el jefe de los radicales había estado en el Palacio Nacional.

El señor Lerroux justificó la visita al jefe del Estado de la siguiente forma:

Como el presidente de la República se había dignado hacer tiempo concederme el Gran Collar de la República y las insignias correspondientes, he aprovechado el día de hoy para visitarlo y expresarle mi gratitud.

Naturalmente que hemos hablado de la situación política y he oído de labios del señor Alcalá Zamora muy afinadas observaciones acerca del momento presente.

Al regresar de Palacio me visitó el señor Martínez de Velasco y con él celebré una cordialísima conferencia.

El jefe agrario me ha ampliado los términos de la nota oficiosa que fue facilitada ayer a la Prensa. Me ha ratificado que están dispuestos a colaborar en el Gobierno que se forme. Yo le he dado las gracias por lo que esto representa y por la atención que ha tenido de venir a verme.

—¿Pero esa colaboración —dijo un reporter— será sin haber hecho expresa declaración de republicanismo?

—Hemos hablado también de ese asunto y el señor Martínez de Velasco me ha anunciado que esa declaración de fé republicana la harán en las Cortes, seguramente con ocasión del debate político que haya de plantearse en las primeras sesiones.

Se han declarado en huelga los camareros de cafés y bares

Ayer se declararon en huelga los camareros de cafés y bares.

El paro fue total y todos los establecimientos a que afectaba la huelga permanecieron cerrados.

Se registraron algunas coacciones y la fuerza pública detuvo a varios huelguistas.

A los detenidos se les ocuparon hojas de la C. N. T. aconsejando a los obreros de otros gremios que secundaran el paro.

El ministro de Trabajo y el gobernador intervienen para solucionar el conflicto.

Los camareros están dispuestos a mantener sus peticiones en lo que respecta al aumento del jornal pues consideran que la supresión de la propina ha beneficiado únicamente a los patronos que han aumentado excesivamente los precios de los artículos.

Dada la afición que hay en Madrid a los cafés y bares, el conflicto ha causado grandes trastornos.

La incautación de armas de las armerías

Los dueños de las armerías de Madrid han entregado en la Dirección de Seguridad todas las armas que tenían en sus establecimientos.

El jefe superior de policía refiriéndose a esta incautación dijo a los periodistas que ante los rumores alarmantes que desde hace días vienen circulando, los dueños de armerías pidieron que fueran vigilados sus establecimientos y como el personal está ocupado ahora en otros servicios se acordó que depositaran las armas en la Dirección de Seguridad, cosa que ya se ha efectuado.

**Don Abilio Calderón cree que no deben colaborar los agrarios en el Gobierno, si no lo hacen también otros bierno, si no lo hacen también otros sectores de la derecha**

Don Abilio Calderón estuvo en el Congreso y entregó a los periodistas una extensa nota en la que dice que mantiene la actitud que expuso en la reunión celebrada por el grupo agrario el día anterior contraria a la colaboración en el Gobierno futuro si no cooperan también otras fuerzas de derecha, que tienen puntos comunes y de coincidencia con el programa de aquel.

**Manifestaciones del conde de Romanones**

Los periodistas visitaron ayer al conde de Romanones con el fin de que les ampliara los términos de los acuerdos tomados en la reunión que el grupo agrario había celebrado en el Congreso el día anterior.

—Solo hay —dijo don Alvaro— que formaremos un grupo numeroso que pasará de los cincuenta, entre los que hay valores nuevos muy estimables.

Se convino aceptar la colaboración con determinadas condiciones. Si estas son aceptadas no dudo de que lograremos convencer al señor Martínez de Velasco para que sea ministro.

—¿Trataron ustedes de las cuestiones referentes a régimen, religión, etc.?

—Cada hora tiene su afán. Esas son cosas que no deben ser tratadas por ahora. Aún cuando la situación es algo confusa creo que se despejará pronto. Hay que esperar a ver si se le concede o no el Poder al señor Lerroux y a si conociendo ya nuestras condiciones somos requeridos para colaborar.

**Una reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista independiente**

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical socialista independiente.

Al llegar don Francisco Barnés le preguntaron los periodistas si se trataría de la posible retirada del señor Palomo, del Gobierno.

—No lo creo —contestó— pero en caso de ocurrir sería el lunes, en cuyo día, según se dice, se planteará la crisis.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche y don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota:

Reunido el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista independiente estudió detenidamente la situación política y examinó todos sus aspectos, tomándose los acuerdos por unanimidad.

Se resolvió en el mismo sentido la propuesta sobre la constitución de

una disciplina que organice los partidos de izquierda y los disponga para una acción conjunta inmediata.

Se trazaron las bases para la celebración del Congreso del partido y se reservó para la próxima reunión del Comité el tomar acuerdos definitivos.

Fue aprobada la actitud del señor López Dóriga retirando su candidatura por Castellón por estar aquella de acuerdo con las normas del partido.

Se dió cuenta de la baja de don Angel Galarza y se hizo constar en acta el sentimiento del Comité por la separación de dicho señor.

Se nombró para sustituir al señor Galarza en la Secretaría general del Comité ejecutivo a don Francisco Barnés y se designó vocal al diputado a Cortes por Cádiz don Manuel Muñoz.

**Acción Republicana**

El Comité ejecutivo de Acción Republicana se reunió ayer por la tarde para cambiar impresiones acerca de la situación política.

**Consejo de ministros**

**SE ACORDO DECLARAR EL ESTADO DE PREVENCIÓN EN BARCELONA Y SU PROVINCIA**

A las siete de la noche quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Ningún ministro hizo manifestaciones a la entrada.

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche y el señor Rico Avello dijo a los periodistas:

—Además de los asuntos que figuran en la nota oficiosa el Consejo ha acordado, a petición del gobernador general de Cataluña y con la previa aprobación del Gobierno de la Generalidad, declarar el estado de prevención en Barcelona y su provincia.

Aunque el estado general del orden público en Barcelona no puede decirse que sea alarmante hay allí planteados conflictos sociales de importancia que han movido al Gobierno de la Generalidad a solicitar la adopción de semejante medida.

Al salir el señor Gordón Ordáiz los informadores le preguntaron si surgiría la crisis antes de lo que se espera, a causa de los acontecimientos políticos.

—Nada de eso —repuso—. Todo sigue igual.

—¿Ha sido usted invitado por los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga a alguna reunión?

—Hasta ahora no. Acabo de llegar de León y he llegado al Consejo algo retrasado porque el coche en que hacía el viaje ha sufrido una avería.

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Se aprobó un decreto de guerra autorizando a los generales de las divisiones y a los comandantes militares de Baleares y Canarias a conceder a los reclutas de servicio reducido y a los del cupo de filas que soliciten por razones de estudios, previamente comprobadas que efectúen el servicio militar en dos periodos de seis meses cada uno.

Decreto de Marina relativo a la

ley de reclutamiento de la marina que será sometido a la aprobación de las Cortes.

Id. nombrando director general de Prisiones a don Arturo Martín Nicolás.

Id. id. gobernador de Almería a don Adolfo Chacón.

Id. id. de Cádiz a don Adolfo Sirval Figueroa.

Id. id. delegado gubernativo de Cúcuta a don Manuel Sánchez Suárez.

Creando una Escuela Nacional de obreros y capataces agrícolas en Sevilla.

Se aprobó una propuesta relativa a la celebración en Sevilla, en el próximo año, de un Congreso americano de Geografía e Historia.

Fueron también aprobados otros decretos de escaso interés.

Un prohombre de la situación ha dicho que quizá se forme un Gobierno netamente republicano

Un prohombre de la situación hablando del momento político ha hecho las siguientes manifestaciones:

Los republicanos de España van a dar una acentuada prueba de cordura y de amor a la democracia aceptando el resultado de las elecciones y procurarán hacer posible la vida de las Cortes.

Estas aprobarán los presupuestos y acometerán la reforma de la ley electoral dándole al sufragio un carácter proporcional.

Quizá el Gobierno que se forme sea netamente republicano y esté integrado por personas que se han destacado mucho por su labor democrática y amor al régimen.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

### Provincias

**BARCELONA**  
**ATRACO EN UNA FABRICA DE BOTONES**

Los atracadores amenazaron con las pistolas a los empleados y se llevaron diez mil pesetas

Barcelona. En una fábrica de botones y artículos similares de la calle de Calabria consiguieron penetrar, a la vez que lo hacía un vigilante de aquella, seis individuos elegantemente vestidos que habían llegado en un auto.

Dichos sujetos sacaron las pistolas y encañonaron al vigilante y a la portera. Dos de ellos quedaron contentos y los otros penetraron en el despacho del dueño de la fábrica donde se hallaban un hermano de este llamado Ricardo, la encargada Josefina Lloréns y don mecángrafas.

Los pistoleros les encañonaron imposibilitando todo movimiento ordenado a Ricardo que abriera la caja de caudales y les contestó que no tenía la llave.

En aquel momento hizo su aparición en el despacho el cajero Miguel Donato que llevaba el dinero destinado al pago de los jornales.

Los atracadores le quitaron el dinero y le obligaron a abrir la caja apoderándose también de determinada cantidad que había en ella.

También le quitaron al cajero una sortija, la cartera y el reloj.

Los autores del hecho huyeron en el auto.

La cantidad robada asciende a pesetas 10.000.

### La Casa de las Medias

es sin duda alguna la que más barato vende todos los artículos y mayor surtido presenta. Un ensayo le demostrará que es absolutamente cierto esto.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ Gutiérrez de los Ríos, número 34 (Esquina Regina)

**VALENCIA**  
**UN EXPORTADOR DE FRUTAS MUERTO POR UNA BANDA DE ATRACADORES**

La víctima hirió tan gravemente a uno de los agresores que falleció en Hospital

Valencia. Ayer, a las diez de la mañana penetraron en el despacho del exportador de frutas don Emilio Mackintosh, situado en la calle Juan de Austria seis individuos, pistola en mano, y encañonaron a un labrador que se encontraba en el recibimiento.

Mientras uno mantenía a raya a dicho labrador los otros penetraron en el despacho del señor Mackintosh. Este se resistió a entregarles el dinero y los atracadores le hicieron varios disparos. La víctima también disparó contra sus agresores los cuales se dieron a la fuga utilizando un taxi siendo perseguidos por una pareja de guardias de Seguridad a caballo.

El coche se estrelló contra una pared de la plaza de Emilio Botet y los pistoleros fueron detenidos.

Uno de ellos presentaba una herida por arma de fuego, en la espalda, causada por los disparos hechos por el señor Mackintosh. Se condujo al herido a la Casa de Socorro donde dejó de existir.

El exportador de frutas sufrió tan graves heridas que falleció también a poco. Presentaba cinco heridas en el pecho y en el vientre, casi todas ellas mortales de necesidad.

Poco después de haberse desarmo-

### A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera San Rafael, ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de Remolacha para la próxima campaña, a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

Remolacha de regadío entregada en la zona comprendida desde Palma del Río hasta Alcolea, 81 pesetas tonelada, desde la apertura de la Fábrica hasta el 25 de Agosto; 78 pesetas desde el 26 de Agosto hasta el 20 de Septiembre y 75 pesetas para la entrega después de esta fecha.

La Remolacha cultivada en secano, tendrá un aumento de 0'50 pesetas por tonelada sobre los citados precios.

Para la entrega fuera de esta zona, regirán los mismos precios y la Azucarera abonará la mitad de los portes ferroviarios.

AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A.—Delegación en Córdoba, Reyes Católicos, 19.

**E. Cabrera, S. en C.**  
**ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS**  
CHAPAS, VIGUETAS, TUBERIAS, FERRETERIA  
TELEFONO 1 7 3 8. APARTADO NUM. 80.  
CALLE TORRES CABRERA (esquina Plaza Colón)

llado el suceso, la Guardia civil del puesto de Puebla de Vallbona comunicó al gobernador que se había presentado en el cuartel un individuo que decía ser chófer a quien unos pistoleros le habían robado el coche.

Declaró que a las ocho de la mañana cuando se hallaba en la parada de la plaza de Emilio Castelar un sujeto le alquiló el coche. En el camino de Bujarot subieron al vehículo otros cinco individuos. Al llegar a la carretera de Liria, los viajeros amenazaron al chófer con las pistolas, obligándole a descender del vehículo. Lo ataron y amordazaron y lo metieron en una cueva. Los atracadores se apoderaron del taxi y emprendieron el regreso a Valencia. El chófer consiguió salir de la cueva y llegar hasta la carretera donde unos carreteros lo desataron. Entonces se dirigió al pueblo de referencia donde dió conocimiento de lo ocurrido.

Se ha comprobado que el coche de referencia fue el que utilizaron los sujetos que cometieron el atraco en el despacho del exportador de frutas.

Parece que en el auto han sido halladas dos bombas de mano.

**PAQUITA**  
PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanente EUREKA  
LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

**SEVILLA**  
**La huelga de Real de la Jara**  
Sevilla. Continúa la huelga de campesinos en Real de la Jara.  
Un grupo de huelguistas penetró en una fábrica para robar bellotas. Acudió la Guardia civil que los puso en dispersión.  
El grupo, en la huida, incendió dos almiares.

### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 2 de Diciembre de 1933. Semana del 4 al 9 de Diciembre de 1933.

Reses mayores.—Don Manuel Criado, 4 a 3'40 pesetas; don Luis Muñoz, 3 a 3'40; don Francisco Pino Urbano, 4 a 3'40, y don Rafael Muñoz, 6 a 3'40.

Terneras.—Don Esteban Díaz, 3 a 3'90 pesetas.

Menores.—Don Pío Jiménez, 6 a 2'35 pesetas; don Francisco Amán, 6 a 2'35, y don Francisco Martínez, 10 a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

A 3'15, para el ganado vacuno; a 3'50, para el de terneras, y a 2'10, para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 5 de Diciembre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a .....	3'90
Sin hueso, kilo, a .....	5'40
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'30
Sin hueso, kilo, a .....	6'00
Macho, kilo, a .....	3'00

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

**LOECHES** La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA  
Declarada de utilidad pública hace 80 años

**X ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**DON ENRIQUE ROLDAN SANZ**  
QUE FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1923, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, y el aniversario solemne con vigilia, serán aplicados en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**I ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**DON PEDRO LUQUE ROLDAN**  
Que falleció cristianamente en el Señor el día 4 de Diciembre de 1932  
R. I. P.

El aniversario solemne que se celebre en la parroquia de Santa Marina, mañana, a las siete y media, será aplicado en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su hermano don Francisco Luque Roldán, hermana política, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA ROSARIO BARROSO RODRIGUEZ**  
VIUDA DE ESTEVEZ  
Ha fallecido el día 2 de Diciembre de 1933, habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Rosa y doña Josefa, hijos políticos don Diego León Alvarez y don Rafael Marín Fernández, nietos, nieto político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Siros, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.  
No se reparten esquelas.

**OSRAM**  
**mejor luz**  
la lámpara OSRAM da máxima luz blanca.  
Rechace las lámparas de luz pobre. Pida expresamente siempre lámparas OSRAM de gas noble.



Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Aprensos "LOUSINGER"

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco Javier, confesor y Santos Casiano y Claudio. Mañana: San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor y Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por doña Purificación Torres de la Barrera, en sufragio de don Francisco y don Javier Ruiz del Portal. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, predica el sermón de la publicación de la Bula un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En San Pedro

Hoy, a las diez de la mañana, último acto del octavario a los Santos Mártires.

A las seis de la noche, octavo acto de la novena con sermón a cargo del R. P. Amadeo Carrillo y Archidona, camarero secreto de Su Santidad.

En María Auxiliadora

Del 29 de Noviembre al 8 de Diciembre, solemne novena a la Inmaculada. Todos los días misas rezadas de 6'30 a 8'30.

A las cinco y media de la tarde, novena con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la noche, cuarto acto de la solemne novena que las Religiosas J. Franciscanas dedican a la Inmaculada Concepción, Excelsa Patrona de la Orden Franciscana.

Todos los días se expone S. D. M., se reza la estación mayor y hay letanía cantada, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero, plegaria, novena y gozos a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva.

En San Nicolás

Solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa titular, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M. ocho y media misa de Comunión para las Hijas de María: nueve, bendición y reserva.

Por la noche, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, lectura de la novena, sermón, bendición y reserva. Los sermones están a cargo del R. P. José María Gutiérrez Silva, S. J.

NUEVO RESTAURANTE

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2503

RESTAURANTE BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas) Telf. 1320 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 17.80, Id. id. a la sombra id. id. 15.60, Id. mínima id. id. 8.60, Id. media id. id. 12.10, Oculación 7.00, Agua de lluvia en milímetros 3.49, Agua evaporada en milímetros 1.21

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 6° 754.71, Temperatura a la sombra 9'00, Id. de termómetro húmedo 8'00, Tensión del vapor 7.4, Humedad relativa 86.0, Estado del cielo 50, Dirección del viento 50, Fuerza 50, Recorrido en 24 horas 89.00

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

Aclaraciones relativas a la ley de Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha dado a la publicidad un proyecto de decreto aclaratorio de la base 24 de la Reforma Agraria. Entresacamos del mismo la parte dispositiva más interesante, que dice así:

"La exención que se otorgue respecto de los impuestos de derechos reales y Timbre por los actos de constitución de Sociedades y por los contratos que formalicen los favorecidos con ella surtirán sus efectos desde la fecha de su concesión y se aplicará además a los actos y contratos ya otorgados para la constitución de las Sociedades a que se refieren.

Con la solicitud en que se insten el expresado beneficio acompañarán las entidades particulares a quienes interesa, justificante del número de litros continuos de agua para el riego de que por segundo puedan disponer, y compromiso formal y escrito de enajenar, al concluir el periodo de explotación que se les señale, las tierras cuyo cultivo se haya transformado en cuanto exceda de los límites señalados en el número segundo del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma Agraria divididos en parcelas y con derecho al agua correspondiente.

La concesión de este beneficio podrá ser revocada por el Instituto de Reforma Agraria cuando los beneficiarios no lleven a efecto la transformación del cultivo de secano en regadío en las tierras sujetas a aquella, pudiendo en tal caso ser expropiadas con arreglo a las normas de la ley de Reforma Agraria las que excedan de los límites superficiales que en cada término municipal, según las clases de cultivo, puedan poseer. La misma susceptibilidad de expropiación se declarará al concluir el periodo de explotación si no se enajena la parte correspondiente de las tierras transformadas divididas en parcelas.

Las exenciones fiscales que se concedan, cualquiera que sea su extensión y el plazo de su vigencia, serán en todo caso revisables por el ministerio de Hacienda, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, pudiendo restringirlas o dejarlas sin efecto para lo futuro en cualquier momento en que los particulares o entidades de beneficiarios no realicen la función social agraria y veterinaria de la concesión o incumplan las condiciones bajo las que hayan sido otorgadas las exenciones.

SE VENDE una alameda, un castaño y una mesa de billar. En la plaza Benavente, número 21 darán razón.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BOUTOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCACION, 8'50 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION MEDINA AZAHARA MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

ALMONEDA Y VENTA DE CASA muebles, libros, caja de caudales; compró equipo militar completo. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alfamos), de 2 a 4.

SE TRASPASA el puesto de hortaliza y fruta que hay en la casa número 97 del Realejo.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Ateneo Escolar Veterinario

El Ateneo Escolar Veterinario de esta capital inauguró el viernes su ciclo de conferencias, con una disertación de don Rafael Castejón, sobre "Sociología Veterinaria".

El acto se efectuó en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Don Juan Ruf Codina y don Silvestre Miranda, que accidentalmente se encuentran en Córdoba, ocuparon la presidencia, en unión de algunos profesores de la Escuela de Veterinaria.

El presidente del Ateneo señor Canete presentó a los oradores y dió las gracias al público por su asistencia.

A continuación usó de la palabra don Juan Ruf Codina, enalteciendo la labor del Ateneo y poniéndose a la disposición de éste para todo cuanto tienda al engrandecimiento de la Veterinaria española.

Acto seguido don Rafael Castejón comenzó su conferencia diciendo que la diosa Casualidad había querido que al celebrar aquel acto se hiciera en compañía de queridos colegas como eran los que ocupaban la presidencia.

Lamentó la falta de tradición y estímulo en España se ha perdido ésta, por lo cual un dolor de orfandad acompaña el ánimo de los veterinarios.

Constantemente—agregó— sacamos a colación lo que han hecho los demás y pasamos inadvertidamente por nuestro solar, como si nada pudiéramos poner sobre el haz de la cultura mundial.

Sostuvo que la Sociología es una ciencia a la que desgraciadamente hemos de llamar nueva, pues la humanidad se ha ocupado de ella antes en los animales que en el hombre.

Hizo notar el realce que ha experimentado la Veterinaria española a este respecto, desde los primeros pasos en que carecía apenas de medios, hasta la actualidad, en que contamos con una gran labor realizada por nuestros antecesores, y hoy día la Veterinaria se ha convertido en un engranaje administrativo de nuestra nación.

Estimuló a la juventud estudiantil a conservar y acrecentar el prestigio que una o varias generaciones han dado a la Veterinaria.

Hizo un resumen de la decadencia general de la cultura en el siglo XVIII y explicó cómo después la Veterinaria española, que también fue arrastrada por la arrolladora avalancha, escudriñó entre los escombros y levantó un edificio nuevo sobre el ya destruido de la cultura.

Habló de la generación del 98, que abrevando en fuentes extranjeras, hizo dar un paso de gigante a la Veterinaria española, y actualmente, ésta sirve de ejemplo en los países extranjeros.

Estimo necesario que la civilización y la cultura, marchen al unisono en la humanidad, para que en vez de notas dispares, se advierta el esfuerzo unido de todos. Esto ocurre—terminó diciendo—porque a pesar de que Linneo llamó al hombre homo sapiens, no nos podemos desprender del pelaje de animalidad, que todos los hombres tenemos apenas se quitan las vestiduras exteriores.

El orador fue muy aplaudido. José Villegas Laguna.

De la Delegación de Prensa,

REGALAMOS EL GORDO DE NAVIDAD a todos nuestros compradores en el número 33.206. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

LIBRERIA DE OCACION Biblioteca circulante, San Salvador, 26 Teléfono 1012

Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería situado en la calle Diario de Córdoba (antes Librería), números 1 al 5. Para tratar, en el mismo.

MATRIMONIO sin hijos desea pensión como únicos huéspedes en casa familia bien o pequeño piso amueblado. Ofertas: "La Imperial", Gondomar, número 5.

LA PARISIEN GRAN PELUQUERIA DE SENORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 20-65 CORDOBA

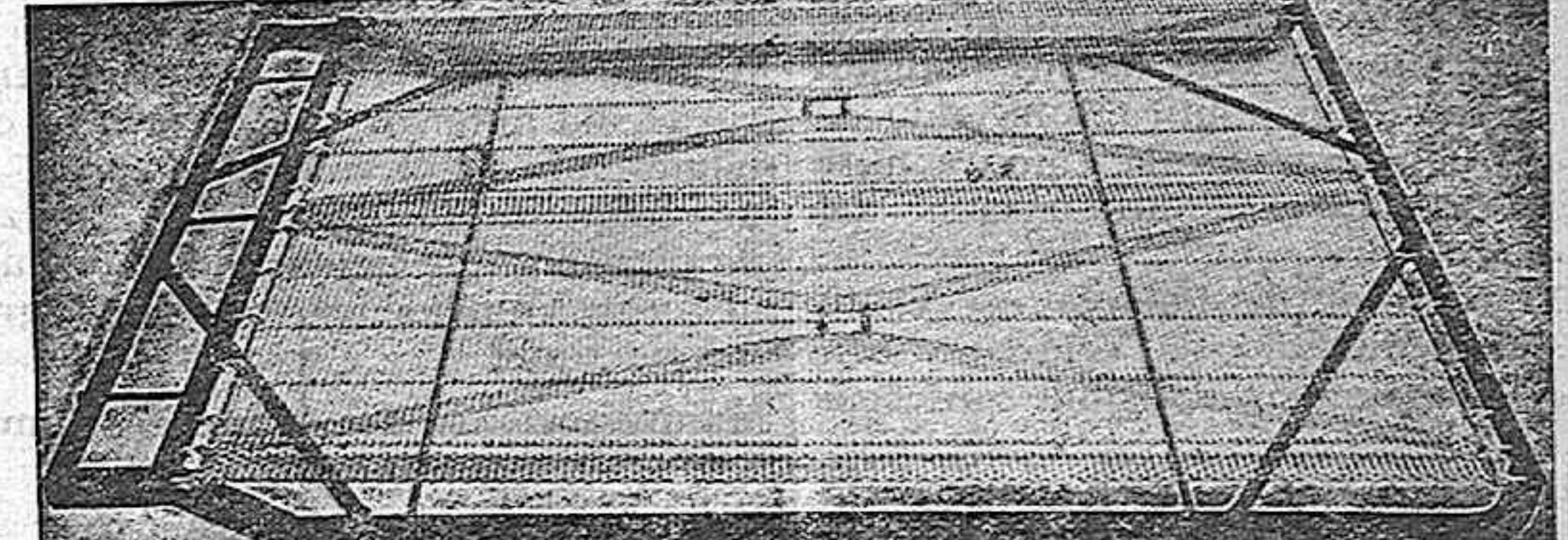
Ondulación permanente garantizada por ocho meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redécilla. Precio de propaganda. NUEVE PESETAS

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS

Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

CARLOS HIDALGO

FABRICA DE SOMMIERS de Madera y de Hierro. Camas de Campaña. Telas metálicas. Almacenes de Maderas. Taller de Carros. Fábrica de Envases.



Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número (antes Ollerías). - Teléfono 2516 Córdoba

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

Los Precursores de la República

Donativos recibidos por los "Precursores de la República" para darles una comida extraordinaria en Nochebuena y obsequiarlos con juguetes el día de Reyes y para ayudar a la construcción de una residencia-escuela en nuestra Sierra.

Suma anterior, 77'50 pesetas. Don Diego Canals, 2'00 pesetas; doña Carmen León, 1'00; don José Calero, 2'00; don José González Alvarez, 3'00; don Alfredo Romero Viámonte, 2'00; don José Carrillo Pérez, 1'00; Sociedad Anónima de Abonos "Medén", 1'00.

Suma y sigue: 89'50 pesetas.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Plaza Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-9-8

De pensar en esta copia ya me duele la cabeza pero tome el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

LA MADERERA ANDALUZA Vilches y Godes Maderas, taller mecánico, carpintería, materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número.

Mazapanes de Solo, de Logroño

El Non Plus Ultra de los torrones. La única confitería nacional que se exporta al extranjero. MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

"LA CUBANA" HUEVERIA

Plaza de la República, número 14 (esquina a Duque Hornachuelos) NOTA DE PRECIOS: CAMPINA, gordos, docena 3'50 IDEM medianos, idem 3'40 IDEM corrientes, idem 3'20 IMPORADOS, gordos, idem 3'30 IDEM medianos, idem 3'20 IDEM corrientes, idem 3'00 Servicio a domicilio sin propinas

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

PERDIDA. A la persona que se haya encontrado una pulsera en la calle Claudio Marcelo o Librería, se le agradecerá que la entregue en la calle Niceto Alcalá Zamora, 12 y se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE ARRIENDA local para auto o tienda, calle García Lopera, 6. Informes, Leopoldo de Austria, 2, letra B.

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, ya en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de repuesto. ANGEL MOYANO MANSO Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F Teléfono 1406

SE ARRIENDA piso interior independiente, con pila, instalaciones de luz y agua y una habitación baja, también independiente, propia para guardar muebles u oficina. Ramirez de las Casas Dezas, 3 triplicado.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 65 ARTICULOS CERCA DE 1000 GRABADOS MAPAS - 800.000 DE LETRAS CON PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL

LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926 Reparte 2.000 bonos regalo y de derecho a bonificaciones en el catálogo de la Casa

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Solares en el Brillante

CON AGUA Y ARBOLEDA a cuatro pesetas metro SE DAN FACILIDADES DE PAGO Informarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

ACADEMIA de Conductores de Automóvil. Enseñanza completa de automóvil, incluido el carnet, 125 pesetas. Se dan facilidades de pago. Francisco Rodríguez Poyo, 44.

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Mollinillo de Sansuena). Para verlos y tratar con don Juan Cantueso Aroga, calle Alcántara, sin número.

Como un escudo... La máxima defensa y protección, será siempre para usted GABA. Usa disolver algunas GABA en su boca siempre que experimente la menor irritación o molestia en su garganta y bien pronto notará la acción beneficiosa e insuperable de GABA contra la que nada pueden los gérmenes portadores de la gripe, catarros, resfriados, etc., peligrosos enemigos de su salud. Lleve siempre una caja GABA en su bolsillo y podrá en todo momento, inmunizar su garganta, bronquios y pulmones. Contra la tos, catarros, gripe: GABA, siempre es lo mejor

Gaba logo and text: La máxima defensa y protección, será siempre para usted GABA. Usa disolver algunas GABA en su boca siempre que experimente la menor irritación o molestia en su garganta y bien pronto notará la acción beneficiosa e insuperable de GABA contra la que nada pueden los gérmenes portadores de la gripe, catarros, resfriados, etc., peligrosos enemigos de su salud. Lleve siempre una caja GABA en su bolsillo y podrá en todo momento, inmunizar su garganta, bronquios y pulmones. Contra la tos, catarros, gripe: GABA, siempre es lo mejor